

## CONSEJERÍA DE DESARROLLO EDUCATIVO Y FORMACIÓN PROFESIONAL

### A LA CONSEJERA DE DESARROLLO EDUCATIVO Y FORMACIÓN PROFESIONAL DE LA JUNTA DE ANDALUCÍA

D. Rafael Martínez Fernández, en calidad de Secretario General de la Federación de Sindicatos Independientes de Enseñanza de Andalucía (FSIE-A), sindicato con mayoría absoluta entre los profesionales de los centros concertados de nuestra Comunidad Autónoma.

#### EXPONGO

Que el Acuerdo Marco para una Administración del siglo XXI firmado el pasado 19 de octubre de 2022 por el Ministerio de Hacienda y Función Pública establecía una **subida fija del 2% más un 0,5% adicional desde 1 de enero de 2024** si el Índice de Precios de Consumo Armonizado (IPCA) de 2022, 2023 y 2024 superaba el incremento retributivo fijo acumulado de esos mismos ejercicios en un 8%. En el Consejo de Ministros celebrado hoy martes 25 de junio se ha informado que esa subida del 0,5% se producirá cuando el Instituto Nacional de Estadística certifique el IPCA de 2024, hecho que se producirá en enero de 2025. Por lo que **la subida o revalorización de los sueldos de los empleados públicos será del 2% y previsiblemente en julio de 2024.**

Por otra parte, y teniendo en cuenta el **Acuerdo de Equiparación de los salarios del profesorado en pago delegado de la enseñanza concertada con los salarios del profesorado de los centros públicos** firmado en 2008 por la Consejería de Educación, **FSIE Andalucía como sindicato mayoritario** y el resto de las organizaciones sindicales, patronales y de titulares de la Enseñanza Privada Concertada

#### SOLICITO

**Que se proceda al abono del citado incremento salarial del 2% con carácter retroactivo desde el 1 de enero de 2024 al profesorado en pago delegado de la enseñanza**

FSIE-A: Sindicato Independiente de Enseñanza y Atención a Personas con disCapacidad de Andalucía

	RAFAEL MARTINEZ FERNANDEZ	25/06/2024 15:29	PÁGINA 1/2
VERIFICACIÓN	PEGVE3E3QHYY92K6AMBA2UFDF2RXXV	<a href="https://ws050.juntadeandalucia.es:443/verificarFirma/">https://ws050.juntadeandalucia.es:443/verificarFirma/</a>	



concertada en el mismo momento en el que se le retribuya al profesorado de los centros públicos de la Comunidad de Andalucía.



Rafael Martínez Fernández (secretario general de **FSIE Andalucía**)

Nº Reg. Entrada: 202499906819407. Fecha/Hora: 25/06/2024 15:29:29

FSIE-A: Sindicato Independiente de Enseñanza y Atención a Personas con disCapacidad de Andalucía

	RAFAEL MARTINEZ FERNANDEZ	25/06/2024 15:29	PÁGINA 2/2
VERIFICACIÓN	PEGVE3E30HYV92K6AMBA2UFDF2RXXV	<a href="https://ws050.juntadeandalucia.es:443/verificarFirma/">https://ws050.juntadeandalucia.es:443/verificarFirma/</a>	
			